



Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES INTERGUBERNAMENTALES

SOLICITUDES DE LA CONDICIÓN DE OBSERVADOR EN EL
COMITÉ DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

Revisión

En el presente documento se enumeran las [organizaciones internacionales intergubernamentales que tienen la condición de observador en el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias](#).

1 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES INTERGUBERNAMENTALES A LAS QUE SE HA RECONOCIDO LA CONDICIÓN DE OBSERVADOR DE MANERA REGULAR

[Organización para la Alimentación y la Agricultura \(FAO\)](#)
[Convención Internacional de Protección Fitosanitaria \(IPPC\) de la FAO](#)
[Comisión Mixta FAO/OMS del Codex Alimentarius \(Codex\)](#)
[Fondo Monetario Internacional \(FMI\)*](#)
[Organización Internacional de Normalización \(ISO\)](#)
[Centro de Comercio Internacional \(ITC\)](#)
[Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo \(UNCTAD\)](#)
[Banco Mundial*](#)
[Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)
[Organización Mundial de Sanidad Animal \(OMSA, fundada como OIE\)](#)

2 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES INTERGUBERNAMENTALES A LAS QUE SE HA RECONOCIDO SOBRE UNA BASE AD HOC, REUNIÓN POR REUNIÓN, LA CONDICIÓN DE OBSERVADOR

[Unión Africana \(UA\)](#)
[Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola \(OADA\)](#)
[Organismo de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos del Caribe \(CAHFSA\)](#)
[Mercado Común para África Oriental y Meridional \(COMESA\)](#)
[Comunidad Económica de los Estados de África Central \(CEEAC\)](#)
[Comunidad Económica de los Estados de África Occidental \(CEDEAO\)](#)
[Asociación Europea de Libre Comercio \(AELC\)](#)
[Organización de Normalización del Consejo de Cooperación del Golfo \(GSO\)](#)
[Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura \(IICA\)](#)
[Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo \(IGAD\)](#)
[Organización de Estados de África, el Caribe y el Pacífico \(OEACP\)](#)
[Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos \(OCDE\)](#)
[Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria \(OIRSA\)](#)
[Comunidad de Desarrollo de África Meridional \(SADC\)](#)
[Unión Económica y Monetaria del África Occidental \(UEMAO\)](#)

* La condición de observador en los órganos subsidiarios de la OMC está estipulada en los Acuerdos de la OMC con el Fondo y con el Banco Mundial ([WT/L/194](#) y [WT/L/195](#)).